naderos; el emperador recibió al general en sus brazos y cubrió el águila con sus besos.

Todos aquellos valientes soldados lloraban y sollozaban. Todos querian seguir á Napoleon á la isla de Elva, pero no le era permitido llevar mas que cuatrocientos que se sacaron por suerte.

Concluida la edicion del LIBRO DE MORAL PRACTICA, que nos propusimos hacer, seguimos con el Apéndice ofrecido, en el que verán nuestros lectores á grandes rasgos, el principio de una nueva era de progreso en esta culta ciudad.

A este respecto, publicamos parte de la reseña que con motivo de las fiestas de Enero último, dió á luz el Sr. D. José de la Luz Pacheco Gallardo, dando ántes á conocer el ocurso que motivó estas fiestas é inició este progreso.

## APENDICE

AL

## Communication of the communica

PRACTICA.

#### Ocurso de solicitud pidiendo la celebracion del TERCER CENTENARIO de la fundacion de Leon.

#### MUY HONORABLE CORPORACION:

El dia 20 de Enero de 1876, cumple esta Ciudad de fundada 300 años, cosa que nadie ignora, así como tambien que su fundacion se decretó el 12 de Diciembre de 1575. Estos hechos que han pasado desapercibidos hasta la fecha, no deben en mi concepto, seguirlo siendo, pues las ciudades, lo mismo que las naciones, tienen su vida propia y su existencia independiente, aun cuando no sea mas que en el régimen Municipal; v si é tas celebran los aniversarios de su independencia, aquellas, si nó su aniversario, al menos deben celebrar el centenario del principio de su vida. Leon no so amente existe con una vida material, sino que tiene tambien una existencia política de grande importancia, como lo testifican tanto los proyectos de su emancipacion política, como las obras de mejoras materiales decretadas últimamente por el Congreso de la Union, que tienen por objeto hacerla el centro de la vida y del comercio de la República Mejicana; y no solamente esto, pues el número de sus habitantes la hace la segunda poblacion del país, su administracion política la constituye en la primera de la República, sus Ayuntamientos no la constituyen en segundo término, y por ultimo, el embellecimiento conque diariamente se ostenta á la vista del viagero, la hacen aparecer como una ciudad hermosa y rica en el presente, poderosa, grande y opulenta en el porvenir.

Los Estados-Unidos de América, se proponen celebrar el primer centenario de su independencia, con la Exposicion Universal de Filadelfia. ¡Por qué, pues, nuestra hermosa Ciudad, en la escala que la coloca comparacion tan elevada, no ha de celebrar el Tercer Centenario de su fundacion, con una EXPOSICION LOCAL, con una fiesta

cívica ó con algun monumento que aunque humilde, nos recuerde constantemente el principio de su vida material, bastando al efecto una inscripcion en marmol y con letras de oro, en la testera del salon de sesiones de su Ayuntamiento?

Me parece percibir aún los dulces sonidos de la música y el delicado perfume de las flores, con que el dia 5 de Mayo del presente año se celebró en el Palacio Municipal de la Ciudad, la creacion de una biblioteca pública en conmemoracion de un hecho que afecta á la Nacion entera; por qué, pues, no se ha de celebrar de alguna manera la fundacion de esta Ciudad, que es un hecho que afecta sola y esclusivamente á la misma?

Los sentimientos de que me siento poseido al dirigir á esa Corporacion las presentes líneas, creo que son an éco fiel de los que experimentan los dignísimos representantes del poder Municipal á quien me dirijo, y por lo mismo, no dudo ni un momento que alguno de sus miembros, haciendo suya la presente exposicion, promoverá algo que eternice la memoria del Tercer Centenario de la fundacion de esta Ciudad, bastándome la honra de haber hecho lo posible por el engrandecimiento de mi querida tierra Madre.

Leon, Agosto 12 de 1875 .- Manuel García Moyeda.

#### Contestacion al anterior ocurso.

Ayuntamiento Constitucional de Leon de los Aldamas.—El Honorable Ayuntamiento, atendiendo ar loable objeto que vd. propone en su ocurso de fecha 12 de Agosto próximo pasado, en la sesion de ayer ha nombrado una comision que se encargue de formar el proyecto para la solemnización del Tercer Centenario de la fundación de esta Ciudad, que debe tener lugar el 20 de Enero del año entrante.

Lo digo á vd. por acuerdo de la Corporacion, en contestacion á su citado ocurso.

Independencia y libertad. Leon, Setiembre 4 de 1875.—O. Rosado.—José María Romero, secretario.—C. Manuel García Moyeda.—Presente.

### Carta del Presidente de la Republica.

Secretaría particular del Presidente de la República.—S. L. de T. — Méjico, Noviembre 30 de 1875.— Sr D. Manuel García Moyeda.— Leon.—Mi estimado Sr:—He recibido la carta de vd. del dia 26, en la cual se sirve participarme que fué aprobada la idea propuesta por vd. al Ayuntamishto de esa ciudad para celebrar el 20 de Enero próximo el Tercer Centenario de su fundacion.

Debidamente estimo la felicitación que me anticipa vd. por ser tambien ese el dia de mi nombre, agradeciendo á vd. sus benévolos sentimientos.

Si bien seria grato para nú asistir, como vd. me indica, á la solemnidad del Tercer Centenario de Leon, creo que no me lo permitirian las incesantes atenciones del Gobierno.

Encargaré que se trate con la empresa del nuevo ferro-carril lo que vd me manifiesta, sobre que en ese dia se colocase en Leon la primera piedra de la estacion del mismo. Celebraré que esto pudiera hacerse por la empresa; pero aun cuando así no sea, me es satisfactorio decir á vd. que con las garantías pedidas desde el principio de la empresa, es absolutamente segura la ejecucion de la obra del ferro-carril, que contribuirá eficazmente á la mayor prosperidad de la ciudad de Leon, tan digna de aprecio por el amor al trabajo, la moralidad, y los adelantos en la industria de sus habitantes.

Soy de vd. muy atentamente, su obediente servidor .-- S. Lerdo de Tejada.

#### LA CIUDAD DE LEON.

Está situada á los 21°, 4', 38", latitud N., y á los 103°, 44', 18", longitud O. de Paris. 2°, 17'longitud Occidental del meridiano de Méjico. Su mayor estension de N. á S., es de 5,644 varas.... (4,729 metros, 67 centímetros) y de E. á O. 3729 varas (3,124 metros 90 centímetros.)

#### PRIMERA AUTORIDAD DE MEJICO EN 1575.

D. Martin Enriquez, Vicerey. Gobernador y Capitan General, por su Magestad, de esta N. E. y Presidente de esta real Audiencia que en ella residia.

#### PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN 1875.

C. Lic. Sebastian Lerdo de Tejada.

## PRIMERAS AUTORIDADES DE LEON AL FUNDARSE.

Dr. D. Juan de Orosco, que la fundó el 20 de Enero, Alcalde de Corte y Cancillerí.

El escribano Miguel de Arevalo que autorizó la acta nombrando las primeras autoridades de la Villa de San Sebastian de Leon, que fueron —Como regidores: Juan Martin de la Rosa, Duarte Jorge, Pedro Gómez y Juan Alonzo de Torres.—Cômo alcaldes: Antonio Rodriguez de Lugo y Agustin de Chagollan.

Permaneció con el título de Villa hasta el 2 de Junio de 1830, que la 2. El Lejislatura de Guanajuato la elevó al rango de ciudad en su decreto núm. 22 de aquel dia, dándole el título de Leon de los Aldamas.

#### PRIMERAS AUTORIDADES DE LEON

DE LOS ALDAMAS,

al celebrarse el tercer centenaris de su fundacion.

Presidente del H. Ayuntamiento, Jefe Político C. Coronel Octavio Rosado.

Jueces de letras.—1.°, C. Lic. Ignacio Albarran.—2.°, C. Lic. Mariano Martinez.

Jueces menores propietarios.—1.°, C. Lic. Juan A. G. Valdivia.—2.°, C. Lic. Manuel Telles.—Suplentes.—C. Lic. Luis A. Pedroza.—C. Lic. Diódoro G. Valdivia.

Regidores.—1. °. Ramon Magaña.—2. °, Félix Mendoza.—3. ° Cárlos G. de Velasco.—4. °, José López de Lara.—5. °. Lic. José L. Fuentes.—6. °, Evaristo Gutierrez.—7. °, Pedro Manrique.—8. °, Félix Zamora.

Procuradores —1.°, Luis Montes.—2°, Estéban Muñoz, Secretario del Ayuntamiento. —C. José Mª Romero Bonilla.

## APUNTES

PARA ESCRIBIR

# LA RESEÑA Transferior Transfe

DE LA SOLEMNIDAD

SON QUE SE NA GELEBRADO

EN LEON

#### EL TERCER CENTENARIO

De su fundacion,

ESCRITOS POR

José de la Tuz Lacheco Gallardo.

Lució el sol del 20 de Enero de 1876, y sus ravos de oro, vinieron á reflejarse explendorosos sobre la cándida frente de la hermosa Leon, que como una bella jóven, se levanta de su lecho de rosas y humedo aún con el aroma de su sueño, se apresura á saludar la llegada del dia, en que recuerda en el seno del mas puro gozo, aquel en que por primera vez la cariñosa mano de una madre meció su cuna, ó se sintió adherida al blando regaso que la abrigó en su infancia.

En este dia, Leon entera aparece vestida de lujo; por todas partes flamean à impulso de una brisa suave y agradable, ricos pabellones nacionales, gallardos festones de flores artificiales y del

tiempo: la Casa Municipal cubre su graciosa fachada y sus balcones. con hermosos cortinajes blancos sostenidos y adornados con vistosas cintas tricofores de seda; y á las once de la mañana. haciéndose resonar en sus corredores escojidas bandas de música, franquea su gran puerta á una distinguida concurrencia, que unida á las autoridades. empleados y personas invitadas, pasó al salon del H. Ayuntamiento. á presenciar la apertura de la exposicion de artefactos, y en cuyo acto, el Sr Dr. D. Octaviano Galvan, pronunció una alocucion dig-

na y alusiva del caso.

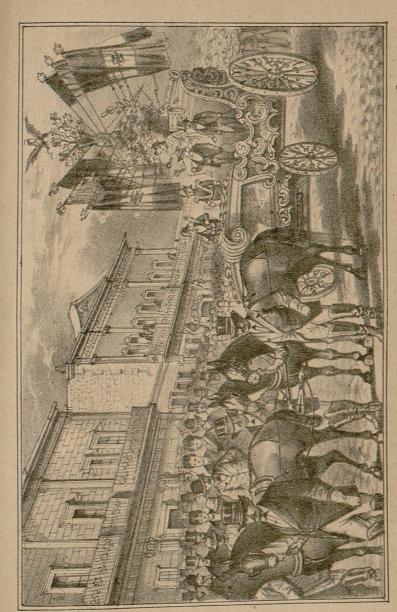
Quisiéramos detenernos aquí, para señalar minuciosamente todos y cada uno de los objetos puestos en la exhibicion; pero esta tarea requiere un conocimiento y un talento que no poseemos; en el registro que creemos se publicará oportunamente, encontrarán nuestros lectores una noticia circunstanciada de las piezas expuestas y de sus autores, todos en nuestro humilde concepto, muy dignos de elogio, no solamente por la habilidad de sus trabajos, sino tambien por el empeño con que á pesar del pequeñísimo tiempo de que pudieron disponer, se apresuraron á corresponder á la invitacion que se les hizo, para esta primera exposicion, que es, como si dijeramos, el primero y gran paso dado en la senda del verdadero progreso, pues que pone en la mano de los artesanos y de los artistas, una bella oportunidad de obtener el premio de sus afanes, que no consiste en el precio vil del oro, sino en la estimación de todos los buenos ciudadanos, y que conduce á la inmortalidad, consignando sus nombres en los fastos de las Naciones, y trae al hogar doméstico, la mas estimable prenda, el honor y la gloria que es inseparable del trabajo honesto con que se beneficia así mismo, no solamente al ciudadano que lo cultiva, sino la sociedad en que vive

Salidos de la Casa Municipal, nos hemos encontrado frente al Seminario, y hemos podido admirar la elegancia, el buen gusto y belleza del ornato de este edificio. Todos y cada uno de sus balcones estaban circundados de grandes festones de flores artificiales curiosamente trabajadas, y que producian un efecto verdaderomente magnifico, juntos con los hermosos cortinajes blancos y rojos, y que fueron

colocados muy artísticamente.

Sobre la puerta principal de este Colegio y cercada de flores, se leía esta inscripcion

Al inclito martir de Jesucristo. Al Atleta invencible de la fé. Sostén de los fieles. Terror del Diocleciano. Gloria de la Iglesia, S Sebastian, bajo cuyo patrocinio se fundó el 20 de Enero de 1576 esta Ciudad de Leon.—El Seminario conciliar de la Diócesis dedica este recuerdo en testimonio de su devota gratitud. - Enero 20 de 1876.



Carro alegoirico de la ciudad

20 de Enero de 1876.

Sobre la puerta principal de la iglesia parroquial, que está adherida al Seminario, se veia pintado al óleo y del tamaño natural el retrato del primer párroco, y que lo representa en los momentos en que atado á un árbol le dan muerte los indios chichimecas: al pié de este enadro se leía lo siguiente:

#### A LA VENERABLE MEMORIA

del primer cura de esta Ciudad de Leon, que celebró la primera misa en su fundacion el 20 de Enero de 1576, Bachiller D. Alonso Espino, que selló con su sangre la profesion de la fé de Jesucristo que predicó en esta Ciudad: la parroquia del Sagrario dedica este recuerdo al celebrarse el tercer centenario de su propia fundacion.

#### ENERO 20 DE 1876.

Sobre el cancel de la iglesia, en un cuadro de fondo rojo y en caracteres de oro, se leia:

Al Cordero dominador de la tierra, Cristo Jesus, bajo cuya fé se fundó esta Ciudad de Leon — Enero 20 de 1876.—Tercer centenario de su fundacion.

La torre de esa iglesia fué engalanada desde su alta cumbre hasta su base, con vistosas colgadaras y festones de flores y verdes ramajes.

Estamos cercanos á la hora señalada para que en la tarde de este dia, recorra las calles determinadas en el programa, la procesion de carros alegóricos de que vamos á hablar.

Una muchedambre numerosa de todas clases de la sociedad, inunda la plaza de la Constitucion y su bello jardin: esta multitud espera con ánsia la aparicion de los carros, que por fin vienen con su indescribible aspecto á causar en el ánimo de los espectadores, la mas viva y la mas deliciosa impresion.

Nos confesamos verdaderamente impotentes para describirlos con la grandeza que merecen, y que no le es dado á nuestra humilde pluma.

La procesion era precedida por una banda de música que hacia oir conmovedoras armonías: á continuacion las comisiones de niños de las